

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

06-12-2018 08:56:35

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-892-MC18

SEÑOR (ES) :	DECOLED SPA	A Sr (a) :	Calos Baseza Candia
DIRECCIÓN :	Valdivia 548, local 1	Los Angeles	Región del Biobío
RUT :	76.763.136-7	FONO :	--
		FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE LUCES LED EXTERIOR ARBOL DE NAVIDAD		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39111514	Luces de árboles	1 Unidad no definida	40 METROS CINTA LED ROJA SIMPLE 220 V Y 40 METROS CINTA LED BLANCA SIMPLE 220 V.	40 METROS CINTA LED ROJA SIMPLE 220 V Y 40 METROS CINTA LED BLANCA SIMPLE 220 V.	127.732,00	0,00	0,00	127.732
39121409	Conectores de cables eléctricos	2 Unidad	CONECTORES CINTA LED SIMPLE, COTIZACION n° 00212	CONECTORES CINTA LED SIMPLE	1.512,00	0,00	0,00	3.024
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	130.756	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	130.756	
					19% IVA	\$	24.844	
					Total	\$	155.600	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2327 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento:

6-2327

Observaciones:

ADQ. DE LUCES LED EXTERIOR, SOLICITADAS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 93, BODEGA, DE 04/12/2018.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>